



2019

latino·
adapta·

Fortaleciendo vínculos entre la ciencia y gobiernos para el desarrollo de políticas públicas en América Latina.

POLICY BRIEF

ATRIBUTOS ESENCIALES DE LOS PROYECTOS DE ADAPTACIÓN

Florencia Yáñez

MENSAJE DESTACADO

Los proyectos de adaptación —entendidos como un conjunto de actividades que abordan los impactos adversos generados por los riesgos del cambio climático, con el fin de producir resultados tangibles y visibles que reduzcan la vulnerabilidad y aumenten la capacidad de adaptación del ser humano y de los sistemas naturales— poseen una serie de atributos generales, dentro de los que se destacan cinco estratégicos, cuyo abordaje potencia tanto las posibilidades de acceso a fondos multilaterales como el éxito en términos de los resultados de adaptación. Además de integrarse con la realidad local, garantizan una política climática coherente, sistémica e integral. Estos atributos son: evaluación robusta sobre amenazas, riesgos e impactos climáticos; interdependencias y efectos cascada; métricas de la adaptación; relación sistémica entre medidas de mitigación y adaptación; género, pueblos indígenas y cambio climático.

Resumen ejecutivo

América Latina y el Caribe constituyen una región altamente heterogénea, con gran desigualdad social y diversidad geográfica, económica y ambiental, por ello, muy sensible a las amenazas climáticas actuales y proyectadas.

Frente a este panorama, es crucial considerar desde el inicio de los proyectos de adaptación el abordaje de atributos que potencien oportunidades para lograr financiamiento y éxito en los resultados de adaptación al cambio climático. En ese marco, surge el desafío de encontrar una lógica de adaptación (*rationale*) que contemple una base de información robusta y confiable, y que habilite el desarrollo de una mirada integral sobre los impactos adversos del cambio climático que el proyecto procura abordar, y que, finalmente, permita evaluar cualitativa y cuantitativamente los resultados esperados del proyecto.

Este *policy brief* hace especial énfasis en cinco atributos considerados estratégicos: evaluación robusta sobre amenazas, riesgos e impactos climáticos; interdependencias y efecto cascada; métricas de adaptación; relación sistémica entre medidas de mitigación y adaptación; abordaje del género y pueblos indígenas. Por último, es clave considerar la coherencia del proyecto en el marco de la realidad local/regional para garantizar una política climática integral.

Executive summary

Latin America and the Caribbean is a highly heterogeneous region, facing social inequality and geographical, economic and environmental diversity, which makes it very sensitive to current and projected climate threats.

Given this scenario, it is crucial to consider at early stages of an adaptation projects those attributes that boost financing opportunities and successful results in terms of adaptation to climate change. In this context, it arises the challenge of enhancing an adaptation rationale, based on robust and reliable information that enables the development of a comprehensive view on the adverse impacts of climate change that the project seeks to address. Finally, this adaptation rationale allows qualitative and quantitative evaluation of the expected outcomes of the project.

This policy brief highlights five of them, which are considered key for obtaining a robust adaptation project: solid assessment of threats, risks and climate impacts; interdependencias and cascade effects; adaptation metrics; interaction between mitigation and adaptation measures (co-benefits) and a gender and indigenous people approach. The inclusion of those attributes should also be in line with a coherent inclusion of the project within the local / regional climate policy framework.

Contexto climático en América Latina y el Caribe

América Latina y el Caribe¹ registra aumentos significativos de temperatura y nivel del mar; retrocesos importantes de glaciares; aumentos y disminuciones de las precipitaciones, e incremento en la ocurrencia e intensidad de eventos climáticos extremos (1). Consecuentemente, al constituir una región altamente heterogénea, con gran desigualdad social y diversidad geográfica, económica y ambiental, la hace muy sensible al cambio climático (2). En referencia a los impactos climáticos para el 2050, las proyecciones incluyen: intensificación del retroceso de los glaciares, reducción del rendimiento de cultivos básicos, aumento de inundaciones y sequías, así como aumento e intensificación de eventos extremos, entre otros fenómenos (2).

Por tanto, si bien es reconocido que ALC sufrirá severos y múltiples impactos, del análisis del financiamiento de los proyectos climáticos en la Región, se deduce que para la adaptación no es suficiente lo obtenido a partir de fondos multilaterales para el clima. En el periodo 2003-2017, los proyectos de mitigación sextuplicaron a los fondos recibidos para proyectos de adaptación; esto es: USD 2.500 millones y USD 400 millones, respectivamente. En cuanto a las fuentes, el 78 % del financiamiento para la Región provino de cuatro fondos públicos multilaterales²: Fondo para Tecnología Limpia (CTL)³; Fondo para la Amazonia; Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM); y Fondo Verde para el Clima (FVC). No obstante, sólo el 13 % de dicho financiamiento fue para proyectos de adaptación y el 3 % para proyectos con múltiples enfoques (3). También hay que resaltar que el financiamiento⁴ no es homogéneo, dado que se concentra principalmente en proyectos en Brasil y México, los que reciben la mitad de los fondos de la Región (3).

Otro aspecto relevante a considerar, que se suma al análisis de los impactos climáticos proyectados en ALC, es el valor agregado anual de los daños económicos que se anticipan, que, como consecuencia de dichos impactos, aumentará hasta alcanzar entre USD 85.000 millones y USD 110.000 millones en 2050, comparado con el PBI de la Región, de alrededor de USD 4,6 billones en 2010 (4).

Todo lo manifestado expone los importantes desafíos de ALC para hacer frente a las amenazas del cambio climático en un contexto donde la prioridad de la Región es desarrollarse de manera sustentable. Para ello, se requerirán cambios en el abordaje de las necesidades derivadas de las amenazas físicas climáticas y de aquellas que surjan para lidiar de manera integral con dicho fenómeno. Esto implica abordar las limitaciones institucionales, financieras y las relacionadas con la obtención y procesamiento de información confiable y robusta, con el objetivo de lograr la integración de las estrategias climáticas y las políticas de desarrollo (1). Por eso, a la hora de desarrollar un proyecto de adaptación, se advierte la necesidad de utilizar un enfoque multidimensional, basado en los co-beneficios de dicha integración, para así generar incentivos, a distintas escalas temporales y espaciales, que potencien los esfuerzos realizados en materia climática —tanto de mitigación como de adaptación— y de desarrollo en general, y que tengan en cuenta el impacto de las medidas climáticas sobre otros ámbitos (salud, ecosistemas, infraestructura, etc.) y se apropien de los beneficios resultantes de dicha integración (5). Más aún en vista de las limitaciones y necesidades de ALC, donde poblaciones altamente vulnerables ponen en juego su oportunidad de transitar un sendero hacia el desarrollo sustentable. Especial atención merece la cuestión de género e indígenas. El Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) ha sido enfático: “El cambio climático impactará de manera diferenciada las regiones del mundo, las generaciones, los grupos etarios, los grupos socioeconómicos y los géneros” (6). Perspectivas, respuestas e impactos relacionados con los fenómenos ambientales extremos son percibidos de manera distinta entre hombres, mujeres (7) y pueblos indígenas, dado que tienen diferentes responsabilidades sociales, diferentes vulnerabilidades y capacidades para afrontar cambios y ajustes.

¹ De ahora en adelante, dicha región será referida mediante la sigla ALC. / ² El Caribe excluido. / ³ Administrado por el Banco Mundial. / ⁴ El Caribe excluido.

Atributos de los proyectos de adaptación

Los proyectos sobre cambio climático deben demostrar su contribución climática dentro del contexto social, económico, ambiental e institucional local y/o regional (8-10). Deben establecer los objetivos, las acciones y competencias para su implementación, y el presupuesto. Asimismo, se debe contemplar un cronograma de ejecución, de monitoreo, de seguimiento y evaluación, que permita evaluar el impacto resultante de su implementación. Es evidente, además, que se necesita establecer la gobernanza del proyecto, que contemple la articulación con todos los actores clave, su vínculo con las reparticiones gubernamentales (11), de modo tal que garantice eficiencia en la gestión y en el resultado del proyecto.

Concretamente, el Fondo de Adaptación describe como un proyecto de adaptación al conjunto de actividades que abordan los impactos adversos generados por los riesgos del cambio climático. Dichas actividades buscan producir resultados tangibles y visibles al reducir la vulnerabilidad y aumentar la capacidad de adaptación del ser humano y de los sistemas naturales, como respuesta a los impactos del cambio climático (12). Se espera que un proyecto de adaptación brinde información específica del impacto, que sus acciones planteadas generen frente a los riesgos identificados en base a información certera y confiable (13).

Por ello, deberán considerarse no solo las prioridades locales y regionales donde se desarrollará el proyecto, sino también las condiciones físicas vinculadas al cambio climático que den cuenta de la relevancia de implementar el proyecto:

- ✓ Clima observado, actual y futuro
- ✓ Amenazas climáticas
- ✓ Impactos climáticos, considerando las interdependencias entre los sistemas, vulnerabilidades y riesgos
- ✓ Beneficios /co-beneficios resultantes de su implementación
- ✓ Contexto y datos económicos-sociales-ambientales

Dentro de cada uno de los atributos señalados, se deberá incorporar diversos aspectos que los proyectos de adaptación, hoy día, difícilmente contemplan y que ayudarán a garantizar el alcance de un proyecto de adaptación, además de demostrar la adicionalidad requerida por las fuentes multilaterales de financiamiento. Según un reciente documento del Fondo Verde del Clima (10), en muchos países en desarrollo se ha identificado una falta de datos observacionales confiables que contribuyan a construir una lógica (*rationale*) de adaptación en la formulación de proyectos, entendida como una justificación de por qué un proyecto de adaptación ofrece soluciones a los impactos adversos del cambio climático —lo cual requiere una mirada integral de los riesgos identificados conforme las circunstancias locales o regionales—. A continuación, se mencionan cinco atributos que pretenden contribuir a fortalecer el diseño de un proyecto de adaptación que conduzca a resultados exitosos.

Recomendaciones

De la totalidad de los atributos mencionados, se analizan los cinco considerados clave para el desarrollo de los proyectos de adaptación, cuyo abordaje potencia las posibilidades de acceso a fondos multilaterales, y que a su vez, de integrarse a la realidad local, garantizan una política climática coherente, sistémica e integral.

Para dar respuesta a los impactos climáticos —actuales y proyectados— en la Región de ALC, se evidencia la necesidad de fortalecer y potenciar la implementación de proyectos de adaptación frente al cambio climático. Los cinco atributos esenciales son los siguientes:

1. Evaluación robusta sobre amenazas, riesgos e impactos climáticos

Para el diseño de las acciones de un proyecto de adaptación, se deberá partir de una evaluación del riesgo climático que dé cuenta de la probabilidad de amenazas climáticas, de sus potenciales impactos y el grado de vulnerabilidad y exposición al que están expuestos la población y el territorio.

La evaluación del riesgo es fundamental para priorizar acciones e inversiones en proyectos de adaptación y resiliencia frente al cambio climático. Ello lleva a que la información climática tenga que ser robusta. Especial atención se deberá prestar en las regiones de los Andes y el Caribe, donde se necesita alta resolución por sus particularidades topográficas, por lo que al momento de evaluar los impactos territoriales y el riesgo se deberán considerar los modelos climáticos regionales por sobre los globales.

En ese marco es esencial:

- ✓ Analizar eventos físicos relacionados con el clima y cómo la exposición a esas amenazas varía en el territorio
- ✓ Evaluar tendencias históricas y situación actual, así como escenarios futuros basados en evidencia científica con modelos apropiados
- ✓ Comprender el grado de vulnerabilidad social, dado que es un componente clave para la configuración del riesgo de desastres
- ✓ Territorializar riesgos según tipo de amenaza climática y grado de vulnerabilidad del sistema
- ✓ La coproducción del conocimiento del riesgo: científico, local y tradicional; su apropiación, entendimiento y resolución es efectivo cuando se genera entre todos los actores⁵. Es indispensable reconocer e incluir a las mujeres (7) e indígenas (14), dado que representan consideraciones adicionales en cuanto a impactos y riesgos frente al cambio climático, cuyas particularidades deben ser tenidas en cuenta en el diseño de proyectos de adaptación a dicho fenómeno
- ✓ Priorizar o centrarse en las acciones de adaptación de bajo arrepentimiento (low-regret actions), dado que son robustas en la mayoría de los escenarios climáticos (15)

2. Interdependencias y efecto cascada

Los desafíos del cambio climático son inmensos y están interconectados: un proyecto sobre adaptación no puede ser manejado independientemente de otros (16).

Existen numerosas evidencias sobre los vínculos que existen entre los ecosistemas, a nivel de especies, la diversidad genética dentro de las especies y las interacciones ecológicas, y los recursos hídricos, la salud y los asentamientos humanos; lo cual apoya la noción de que la planificación de la adaptación y las prácticas son temáticas cruzadas en más de un área (17). Por lo tanto, debe tenerse en cuenta la alta interdependencia entre los sistemas, los cuales contienen múltiples conexiones, rutas de retroalimentación y ramificaciones intrincadas (18).

⁵ Gubernamental, academia, sociedad civil, organizaciones del mundo del trabajo, cámaras industriales, empresas, entre otros.

El cambio climático causará efectos adversos en diferentes sistemas debido al aumento de la magnitud y frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos. Se pone en evidencia el **efecto cascada**, es decir, que las interrupciones en un sistema causan impactos de segundo orden en el ambiente, la sociedad y la economía. A modo de ejemplo, las interdependencias del sector energético y los riesgos en cascada a partir de extremas precipitaciones pueden ser: generación de disrupciones en las operaciones de telecomunicaciones, cese del bombeo de tratamiento y dotación de agua potable y de aguas residuales, interrupción de cadenas de almacenamiento y procesamiento de alimentos, etc.; a su vez, tiene consecuencias negativas en el sistema económico (pérdidas de ventas), social (salubridad), ambiental (contaminación hídrica), entre otros. Por lo tanto, el desarrollo de un proyecto de adaptación de un sistema en particular debe considerar las múltiples conexiones que tiene con otros sistemas.

En ese marco es esencial:

- ✓ Comprender el alcance de las interdependencias y las implicancias del cambio climático del/de los sistema/s que integran un proyecto de adaptación
- ✓ Involucrar organizaciones de infraestructura (públicas y privadas) y generar acción colectiva desde el inicio del proyecto de adaptación

3. Métricas de la adaptación

Abordar dos aspectos de las métricas: la trazabilidad de progreso en la implementación de medidas y la evaluación de los resultados alcanzados.

Según el Fondo Verde del Clima (10), dada la complejidad de la adaptación al cambio climático, desarrollar indicadores que reflejen la diversidad de las diferentes circunstancias, para medir el impacto de las actividades de adaptación, representa un desafío. El monitoreo de las acciones del proyecto debe ser realizado por diferentes actores.

En ese marco es esencial (10):

- ✓ Diseñar indicadores cuantitativos y cualitativos que capturen el progreso realizado, en el alineamiento de los objetivos de adaptación, con objetivos locales o regionales más amplios
- ✓ Establecer metas concretas de las acciones de adaptación con objetivos a corto, mediano y largo plazo
- ✓ Evaluar el progreso de la adaptación y su actualización continua en la etapa de implementación del proyecto; ello permite entender si está teniendo lugar, de qué manera y qué sería preciso modificar
- ✓ Considerar los impactos potenciales con y sin adaptación (ejemplo: número de personas afectadas, costo del daño/inversión, días de servicios perdidos)

4. Relación sistémica entre medidas de mitigación y adaptación

Usualmente se tratan por separado las estrategias de mitigación y adaptación, puesto que tienen objetivos distintos y operan en diferentes escalas espaciales y temporales —la mitigación trae beneficios a condiciones climáticas globales a largo plazo y la adaptación provee beneficios a nivel local, a corto como a largo plazo— (19).

No obstante ello, existen evidencias de las sinergias entre ambas —de los efectos positivos o negativos que unas causan a la otras—, las cuales deben ser contempladas al momento de diseño y desarrollo de un proyecto.

En ese marco es esencial:

- ✓ Analizar integralmente las acciones de mitigación y de adaptación para lograr una comprensión sistémica de la evidencia del diagnóstico sobre medidas a considerar
- ✓ Demostrar que las acciones de adaptación de un proyecto no perjudican aspectos en el ámbito de la mitigación
- ✓ Reconocer que dichas interacciones forman parte del análisis de los co-beneficios más amplios asociados (en lo socioeconómico, seguridad energética, creación de empleos verdes, salud pública; en lo ambiental, protección de la biodiversidad, reducción de la contaminación del aire, agua y suelo; y en lo institucional, participación ampliada, cooperación local y regional; entre otros) tanto a la mitigación como a la adaptación

5. Género, pueblos indígenas y cambio climático

Diversos estudios (7, 20-23) demuestran las ventajas y los desafíos de integrar la dimensión de género y de los pueblos indígenas en los proyectos de adaptación desde el inicio⁶.

En ese marco, es importante desarrollar y utilizar información y conocimiento de todas las fuentes, incluida la co-construcción de fuentes científicas tradicionales, locales y contemporáneas. Tales procesos de co-construcción ayudan empoderar a las comunidades locales, a promover la comprensión compartida de los problemas y fortalecer la capacidad de las comunidades para implementar acciones derivadas de proyectos de adaptación. Los procesos inclusivos son aquellos que involucran a todos los miembros de una comunidad. Por tanto, para el diseño de un proyecto de adaptación, es imperativo reconocer las sensibilidades culturales y de género, y garantizar que toda esa información se recopile y sea validada a través de un proceso sistemático. La inclusión de políticas de género e indígenas en proyectos climáticos es exigida en fondos multilaterales como el GEF y el FVC.

En ese marco es esencial para ambos grupos:

- ✓ Incorporar el abordaje de género y pueblos indígenas desde las etapas tempranas de diseño de los proyectos de adaptación climática
- ✓ Adoptar objetivos de participación plural y establecer así objetivos que busquen transformar las relaciones de género desde el inicio del proyecto, de manera que pueda monitorearse y evaluarse adecuadamente (20)

Conclusión

ALC enfrenta serias amenazas climáticas, tanto en la actualidad como en el futuro. Las proyecciones indican que los fenómenos observados —tales como aumento de precipitación, intensificación de sequías, aumento de recurrencia e intensidad de eventos extremos— continuarán exacerbándose. Las acciones climáticas que se lleven a cabo hoy determinarán el sendero hacia el desarrollo sustentable que transitará la Región. El financiamiento climático en adaptación es limitado y asignado fundamentalmente a proyectos de mitigación. Esto significa que deben potenciarse las oportunidades para proyectos de adaptación.

Se ha mencionado, asimismo, los desafíos que implica encontrar una lógica de adaptación (*rationale*) que contemple una base de información robusta y confiable —útil para el desarrollo de una mirada integral sobre los impactos adversos del cambio climático que el proyecto procura abordar—, que priorice acciones en función a un análisis multicriterio —según las circunstancias locales o regionales, y en línea con sus políticas climáticas—, y que, finalmente, permita evaluar cualitativa y cuantitativamente los resultados esperados de dicho proyecto.

De la totalidad de atributos que integran un proyecto de adaptación frente al cambio climático se reconocen cinco, que refieren a la información de base (disponibilidad y acceso), a la priorización de estrategias de adaptación, a metas claras con objetivos intermedios temporales, a una visión holística entre acciones de mitigación y adaptación, junto a la inclusión de la perspectiva de género y de los pueblos indígenas como agentes locales activos del cambio. Todos estos constituyen elementos clave al momento del diseño de un proyecto de adaptación.

⁶ La importancia de trabajar con los pueblos indígenas en políticas y acciones relativas al cambio climático ha sido ampliamente reconocida por la Conferencia de las Partes (COP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), incluido en el Acuerdo de Cancún (decisión 1/CP.16).

Referencias

1. Magrin G. 2015. Adaptación al Cambio Climático en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile: Naciones Unidas. CEPAL. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39842/S1501318_es.pdf?sequence=1
2. Galindo L, Samaniego J, Alatorre J, Ferrer-Carbonell, J. 2014. Procesos de Adaptación al Cambio Climático. Análisis de América Latina. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.
3. Bird N, Watson C, Schalatek L. 2017. Reseña Regional sobre Financiamiento para el Clima: América Latina. Climate Funds Update. Disponible en: <http://www.climatefundsupdate.org>
4. Vergara W, Rios A, Galindo L, Gutman P, Isbell P, Suding P. 2015. El Desafío climático y de Desarrollo en América Latina y Caribe. BID. CEPAL. WWF. Disponible en: <https://publications.iadb.org>
5. Spencera B, Lawler J, Lowed C, Thompsone L, Hinckley T, Kimc S. 2017. Case studies in co-benefits approaches to climate change mitigation and adaptation. Journal of Environmental Planning and Management, Journal of Environmental Planning and Management.; 60 (4): 647-667.
6. IPCC. 2001. Tercer Informe de Evaluación (TAR). Cambio Climático. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas.
7. PNUD. 2008. Género y Cambio Climático. Disponible en: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/environment-energy/resource-guide-on-gender-and-climate-change-in-latin-america-.html>
8. Green Climate Fund. 2018. Readiness and Preparatory Support Guidebook.
9. C40. Sistema de Planificación de la Acción Climática. 2018. Disponible en: https://cdn.locomotive.works/sites/5ab410c8a2f42204838f797e/content_entry5b3634f974782060ae954eec/5c7438187a995b0011204ded/files/CAP_Framework_Spanish.pdf?1551183044
10. Green Climate Fund. 2018. Approach and scope for providing support to adaptation activities. GCF/B.21/Inf.03
11. Adaptation Fund Board. 2019. Operational Policies and Guidelines for Parties to Access Resources from the Adaptation Fund. Annex 1, Strategic Priorities, Policies, and Guidelines of the Adaptation Fund Adopted by the CMP.
12. Adaptation Fund Board. 2017. Operational Policies and Guidelines for Parties to Access Resources from the Adaptation Fund, parr. 10.
13. Green Climate Fund. 2018: "Review of the initial proposal approval process" en GCF/B.21/Inf.03 titulado "Approach and scope for providing support to adaptation activities". GCF/B.17/18.
14. IPCC. 2014. Quinto Informe de Evaluación (AR5) del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas.
15. World Bank. 2010 International Bank for Reconstruction and Development (IBRD). Selective capital increase (English). Washington, DC: World Bank. Disponible en: <http://documents.worldbank.org/curated/en/620371468329339707/International-Bank-for-Reconstruction-and-Development-IBRD-2010-selective-capital-increase>
16. C40; AECOM. 2017. Infrastructure Interdependencies + Climate Risks Report. Disponible en: https://unfccc.int/sites/default/files/report_c40_interdependencies_.pdf
17. CMNUCC. 2015. Buenas prácticas y lecciones aprendidas en los procesos de planificación de la adaptación relativos a los ecosistemas, los asentamientos humanos, los recursos hídricos y la salud y en los procesos y estructuras para vincular la planificación de la adaptación a nivel nacional y local: síntesis de los estudios monográficos. FCCC/SBSTA/2015/4. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/docs/2015/sbsta/spa/04s.pdf>
18. Rinaldi S, Peerenboom J, Kelly T. 2001 Identifying, understanding, and analyzing critical infrastructure interdependencies. IEEE Control Systems. 2001; 21(6): 11-25.
19. Swart R, Raes F. 2007. Making integration of adaptation and mitigation work: Mainstreaming into sustainable development policies? Climate Policy. 2007; 7(4): 288-303.
20. Kratzer S, LeMasson, V. CDKN. 2016. 10 things to know: Gender equality and achieving climate goals.
21. Ruiz Vilar A, Mastellarro C. Ciudades Sostenibles. Urban 20: Una plataforma para incorporar género y cambio climático en la agenda urbana. BID. 2018.
22. ONU Mujeres. 2015. El progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016. Transformar las economías para realizar los derechos.
23. OIT. 2018. Los pueblos indígenas y el cambio climático: De víctimas a agentes del cambio por medio del trabajo decente. Oficina Internacional del Trabajo, Servicio de Género, Igualdad y Diversidad. Ginebra.

Este documento es parte del proyecto de LatinoAdapta: Fortaleciendo vínculos entre la ciencia y gobiernos para el desarrollo de políticas públicas en América Latina, ejecutado por la Red Regional de Cambio Climático y Toma de Decisiones - Programa UNITWIN de UNESCO, liderado por Fundación AVINA y financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el desarrollo (IDRC) de Canadá. El proyecto fue implementado en seis países de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Paraguay y Uruguay.

Ni la Red Regional de Cambio Climático y Toma de Decisiones ni ninguna persona que actúe en su nombre es responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en esta publicación. Los puntos de vista expresados en este estudio son del autor y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Red Regional de Cambio Climático y Toma de Decisiones. Las opiniones expresadas en este documento, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la mencionada red.



Atributos esenciales de los proyectos de adaptación al cambio climático por Yáñez, F. 2019. Red Regional de Cambio Climático y Toma de Decisiones se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

AUTOR

Florencia Yáñez

Maestrando en Estudios Internacionales (Universidad Torcuato di Tella). Responsable de cátedra de la materia "Cambio Climático y Desarrollo Sustentable" de la Licenciatura en Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable de la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET). Consultora del Programa de Ciudades - Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC). floryanez@gmail.com

EDICIÓN GENERAL

Paula Bianchi

CORRECTOR DE ESTILO

Felipe Fossati

DISEÑO GRÁFICO

Hola

hola@holaestudiocreativo.com

REVISORES

Paula Ellinger

Enrique Maurtua Konstantinidis

Policy Brief 2019

LIDERA



COORDINA



FINANCIA

